

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****AUGAS DE GALICIA**

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2025 por la que se hace pública la cofinanciación por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) en un 60 % del gasto elegible, en el marco del Plan estratégico de la PAC 2023_2027 (PEPAC) en Galicia, del contrato administrativo de la obra de abastecimiento y saneamiento a Canedo desde Mesón do Vento. Ordes (A Coruña) (expediente AUG-2024-0079).



**Cofinanciado pola
Unión Europea**



A los efectos previstos en la normativa de la Unión Europea reguladora de los fondos europeos en relación con la obligación de información y publicidad de las actuaciones cofinanciadas por dichos fondos, anexo III del Reglamento de ejecución (UE) núm. 2022/129 de la Comisión, de 21 de diciembre de 2021, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) núm. 2021/2115, se da publicidad a la actuación contratada, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, que a continuación se indica, por razón de su cofinanciación por la Unión Europea:

1. Poder adjudicador:

1.1) Nombre: Augas de Galicia, entidad pública empresarial adscrita a la Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático.

1.2) Número de identificación fiscal: Q1500378C.

1.3) Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9, código postal 15781.

1.4) Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).

1.5) Código NUTS: ES111.

1.6) Correo electrónico: contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal



1.7) Fax: 981 95 74 03.

1.8) Teléfono: 981 95 74 01.

1.9) Dirección de internet: <http://augasdegalicia.xunta.gal/>

1.10) Perfil de contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?N=216>

También se tendrá acceso al perfil de contratante desde la Plataforma de contratos públicos de Galicia <https://www.contratosdegalicia.gal>, accesible, asimismo, en el portal web institucional de la Xunta de Galicia <https://www.xunta.gal> y en la sede electrónica de la Xunta de Galicia <https://sede.xunta.gal>, en el Portal de transparencia de Galicia <https://transparencia.xunta.gal>, en la Plataforma de contratación del sector público <https://contrataciondelestado.es>, por medio de enlaces de interés a las plataformas de contratación de las comunidades autónomas, y la página web <https://augasdegalicia.xunta.gal/>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

2.1) Tipo de poder adjudicador: entidad pública del sector público autonómico de Galicia.

2.2) Actividad principal ejercida: infraestructuras y servicios hidráulicos.

3. Código/s CPV: 45231300-8 (trabajos de construcción de tuberías para agua y aguas residuales).

4. Código/s NUTS del lugar principal de la obra: ES111 Ordes (A Coruña).

5. Descripción del objeto de la licitación: obra de abastecimiento y saneamiento a Cane-do desde Mesón do Vento. Ordes (A Coruña). Referencia de expediente: AUG-2024-0079.

6. Tipo de procedimiento de adjudicación: abierto, no sujeta a regulación armonizada y por el trámite ordinario.

7. Presupuesto base de licitación: importe neto: 562.667,16 euros. Importe total: 680.827,26 euros.

8. Valor estimado del contrato: 562.667,16 euros. Coincide con el presupuesto base de licitación sin IVA.



9. Plazo de ejecución del contrato: 6 meses.

10. Criterios de adjudicación.

10.1) Adjudicación del contrato: se acordó tomando como base de valoración los criterios de adjudicación objetivos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en aplicación de estos se seleccionó la mejor oferta por obtener la mayor puntuación total como resultado de la valoración global de las proposiciones admitidas.

10.2) Criterios de adjudicación: proposición económica (ponderación 41 %), memoria descriptiva del proceso de ejecución de la obra (ponderación 17 %), plan de control de calidad de la ejecución de la obra (ponderación 14 %), programa de construcción de la obra (ponderación 12 %), medidas para el impulso demográfico (ponderación 10 %), memoria de las condiciones ambientales de ejecución de la obra y gestión de residuos (ponderación 4%) y mejoras de índole técnica vinculadas a la ejecución de la obra (ponderación 2 %).

11. Fecha de la adjudicación del contrato: 16 de diciembre de 2024.

12. Número de ofertas recibidas:

12.1) Ofertas totales: 12.

12.2) Ofertas de pequeñas o medianas empresas: 12.

12.3) Ofertas de otros Estados miembros de la Unión Europea o de terceros países: ninguna.

12.4) Ofertas por vía electrónica: sí.

13. Fecha de formalización o celebración del contrato: 13 de enero de 2025.

14. Empresa contratista:

14.1) Nombre de la empresa o, en su caso, UTE: Construcciones y Obras Taboada Ramos, S.L.U.

14.2) NIF: B94181807.

14.3) Dirección: polígono industrial Lalín 2000, parcela C-26. 36500 Lalín (Pontevedra).



14.4) Código NUTS: ES114.

14.5) Correo electrónico: taboadayramos@taboadayramos.com

14.6) Fax: 986 78 76 99.

14.7) Teléfono: 986 78 75 02.

14.8) Pequeña o mediana empresa: sí.

15. Valor de la oferta seleccionada: importe neto: 535.265,27 euros. Importe total: 647.670,98 euros.

16. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea:

Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) en un 60 % del gasto elegible, en el marco del Plan estratégico de la PAC 2023_2027 (PEPAC) en Galicia.

La actuación se encuadra dentro de dicho Plan estratégico de la política agrícola común 2023_2027 de España, en Galicia, en la intervención 6872_ Inversiones no productivas en servicios básicos en zonas rurales, y subintervención 68720_05_ Aguas. Abastecimiento y saneamiento.

17. Servicio del que se puede obtener información sobre el contrato formalizado.

17.1) Nombre: Contratación de Augas de Galicia.

17.2) Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9.

17.3) Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).

17.4) Código postal: 15781.

17.5) Correo electrónico: contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal

17.6) Fax: 981 95 74 03.



17.7) Teléfonos: 981 95 74 01.

Datos y referencias de publicaciones anteriores en el *Diario Oficial de la Unión Europea* relevantes para el contrato: no procede.

19. Información acerca del Acuerdo sobre contratación pública: contrato cubierto por el Acuerdo sobre contratación pública.

20. Otras informaciones:

Publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante: 28 de mayo de 2024.

Publicación de la adjudicación en el perfil de contratante: 18 de diciembre de 2024.

Publicación del contrato formalizado con el contratista en el perfil de contratante: 17 de enero de 2025.

Santiago de Compostela, 6 de marzo de 2025

La presidenta de Augas de Galicia
P.D. (Resolución de 30.1.2012; DOG núm. 21, de 31 de enero)
Roi Fernández Añón
Director de Augas de Galicia

